



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

Trabajo Final de **ARQUITECTURA**
Año 2021

CENTRO INTEGRAL DE LA MUJER

Alumna: VEGA, Leila

Equipo de cátedra:

Arq. Cocinero, Jorge

Arq. Díaz, Mauricio

Arq. Vallecillo, Gabriel

Arq. Flumiani, Mario

Arq. Carrizo, Alfredo

Arq. Tomba, Gerónimo



AGRADECIMIENTOS

A mis padres, Fabiana y Carlos, por su apoyo incondicional y el amor que me entregan en cada etapa de mi vida.

A mi hermana Leonidas, por su ayuda incondicional.

A mi tía Natalia, que a pesar de la distancia supo hacerse presente en cada momento importante de mi vida.

A Laura, Luciano, Jonatan, Diego y Victoria por su predisposición y ayuda siempre que la necesite.

A mi novio José Alfredo, por su contención y ánimo.

A los profesores Jorge Cocinero y Mauricio Díaz, por guiarme en todo el proceso del trabajo final.

A todos los docentes que a través de sus clases aportaron a mi formación.

Y a todas las personas que me acompañaron durante todo el cursado de la carrera, y me ayudaron directa o indirectamente en la realización de este proyecto.



ÍNDICE

Introducción	p. 4
Capítulo I: JUSTIFICACIÓN	p. 5
Capítulo II: DIAGNOSTICO DEL ÁREA Y ESTRUCTURA URBANA PROPUESTA ..	p. 10
Capítulo III: DESARROLLO DE PROPUESTA	p.23
Conclusión	p. 45
Anexo	p. 46
Bibliografía	p. 47



INTRODUCCIÓN

Un equipamiento social tiene el potencial de convocar la vida urbana en él. Es posible y deseable la simultaneidad, el encuentro y la superposición. Un edificio público puede ser una promesa real y efectiva de urbanidad, de integración, congregación y de disfrute ciudadano. Localizado en el centro del departamento de Rivadavia, ciudad de San Juan, el proyecto se basa en un equipamiento comunitario, compuesto por distintas áreas (legal, administrativa, de salud, de educación y recreación); las cuales se convierten en un articulador entre el sector y la ciudad, promoviendo el desarrollo humano, mejorando la calidad de vida y evidenciando el paisaje circundante a través de la integración entre la arquitectura y la geografía dotando a la comunidad de espacios de convivencia de uso colectivo. El proyecto y el emplazamiento son un campo de relaciones, no un sitio en el que se aloja un edificio. Son estas relaciones espaciales y geográficas las que a través de la arquitectura, pasan a ser sociales.

En el presente trabajo se expone la resolución de un Centro Integral de la Mujer, el cual pretende alcanzar, a partir del análisis particular de esta área, la resolución de un organismo que pueda dar respuesta a las distintas necesidades que se presentan cuando una mujer se encuentra en estado de vulnerabilidad y con escasos recursos a su alcance para resolver diferentes adversidades; se han detectado en el área dependencias del gobierno de la provincia destinadas a estas problemáticas en construcciones que no han sido pensadas para tales fines.

La propuesta para el terreno elegido (actual equino terapia), es que se puedan consolidar los distintos fragmentos que se encuentran a su vez interrumpidos por la gran cantidad de loteos privados en la zona, resultando en los problemas que ya conocemos como conectividad vial interrumpida, grandes terrenos irregulares, inseguridad en determinadas vías por la presencia de muros medianeros, etc.

La elección del terreno se ve influenciada por el sitio favorable en el que se ubica, desde sus conexiones y accesibilidad, desde lo vial y lo perceptual. Es un terreno cuyas dimensiones además permiten diferentes apropiaciones y vinculaciones con el entorno.

El tema elegido busca brindar contención, acompañamiento, asesoramiento e información a una mujer que se encuentre ante una situación de vulnerabilidad, y además que permita la apropiación del proyecto por parte de todas las mujeres. Brindando información y asesoramientos desde aspectos legales, permitiendo el acceso a la educación, ya sea para terminar los estudios primarios y secundarios, como el aprendizaje de oficios que amplíen la inserción laboral, y acceso a la salud; contando con espacios de esparcimiento que puedan dar contención a diferentes iniciativas por parte de la comunidad.

La propuesta se desarrollará en los siguientes capítulos que componen este trabajo final de grado, atendiendo a sus componentes principales.



CAPÍTULO I

JUSTIFICACIÓN

A partir de este proyecto se busca ofrecer un aporte a la Arquitectura desde un enfoque Social; contribuir con el derecho al DESARROLLO DE LA MUJER, brindando las herramientas necesarias para que pueda salir adelante y mejore significativamente su calidad de vida y la de su familia, abarcando diversos campos. Las herramientas brindadas quedan al alcance de las mujeres, apuntando a la creación de espacios que habiliten la contención de actividades que permitan la vinculación de las usuarias que son atravesadas por problemáticas diversas.

La violencia es una de las consecuencias de una sociedad que no brinda el espacio que la mujer merece, se vuelve indispensable su abordaje desde una óptica social; asistiendo, protegiendo y haciendo efectivos los derechos de las mujeres, reivindicándolas de esta manera en la sociedad.

MARCO TEÓRICO

Violencia contra la Mujer

Las Naciones Unidas definen la violencia contra la mujer como «todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada»

Arquitectura Social

El término “arquitectura social” mezcla las ciencias sociales, ciencias políticas y por su puesto la arquitectura en una misma. Esta rama permite ofrecer soluciones a ciertos problemas que afectan a la comunidad por medio de proyectos que dan como resultado una mejor calidad de vida o de servicios.

Es importante incluir arquitectura social en las ciudades para que así se desarrollen de forma sostenible. Esto se logra con el interés de gobiernos que promuevan la creación de este tipo de iniciativas y con la participación de profesionales que compartan sus conocimientos y habilidades para generar ideas y diseños de transformación e impacto social.

Centros de Atención / Centros de Salud

La Atención Primaria en Salud es una estrategia que concibe integralmente los problemas de salud-enfermedad de las personas y del conjunto social, a través de la integración de la asistencia, la prevención de enfermedades, la promoción de la salud y la rehabilitación.

Se basa en la utilización apropiada de los recursos disponibles y da prioridad a las necesidades sociales, la desconcentración y optimización de los servicios. Favorece la accesibilidad geográfica y administrativa, evitando largas filas, esperas o trámites complejos. Se trata de una intervención de alto impacto asistencial con los recursos adecuados y en busca de una máxima efectividad.



La APS propone una organización de los servicios de salud por distintos niveles de atención, que debe contar con la participación de la comunidad para resolver problemas mediante prestaciones accesibles, de alta calidad y en forma continua e integral.

El primer nivel de atención de la salud en el marco de la Atención Primaria puede resolver un 80 % de los problemas de salud de la población abordándolos en forma interdisciplinaria, dentro de la perspectiva familiar y social.

De esta forma, los hospitales generales de agudos y los especializados pueden abocarse a su función específica: la atención de pacientes que requieran prestaciones de un mayor nivel de complejidad.

Los Centros de Salud implementan programas de atención y prevención en conjunto con la comunidad, según los principios de la atención primaria de la salud. Sus equipos interdisciplinarios están integrados por:

- Médicos generalistas
- Clínicos
- Pediatras
- Toxoginecólogos
- Trabajadores sociales
- Psicólogos
- Nutricionistas
- Fonoaudiólogos
- Psicopedagogos
- Sociólogos
- Odontólogos

Base Teórica

Deza, Sabina (2016), afirma:

“En los hogares de refugio temporal se debe contribuir a la recuperación emocional de las víctimas de violencia y a un cambio o modificación de comportamiento basado en el establecimiento de relaciones saludables, la promoción de su autonomía y el reconocimiento de sus capacidades. La recuperación psicológica de la mujer víctima de violencia es fundamental para sentirse persona y mujer, con derechos y valores que deben ser protegidos, sólo así podrá comenzar una vida digna, autónoma y en libertad. Al mismo tiempo, su recuperación es inestimable para mejorar la calidad saludable del contexto familiar”.

Luz y Arquitectura

La luz puede contribuir de muchas maneras a la identificación de lugares por medio de la arquitectura. El modo como la luz contribuye a la identificación del lugar es parte consustancial de la arquitectura. El tratamiento de la luz juega un papel importante en la organización conceptual del espacio y determina el modo de cómo se usan los elementos primarios de la arquitectura. La luz contribuye al ambiente del lugar. No cabe duda de que la iluminación adecuada para un lugar de contemplación o de oración debe tener



cualidades muy distintas a las de un lugar donde se juegue al baloncesto o a las de un quirófano donde se practiquen operaciones. El mismo lugar puede cambiar radicalmente de carácter según el modo de iluminarlo

Simplicidad en la Arquitectura

La simplicidad, que no es simpleza ni simplificación, se basa en el entendimiento profundo del asunto que se quiere transmitir y en la capacidad de hacerlo de una forma clara y concisa.

Los diseños complicados nos obligan a un esfuerzo de adaptación y a la incorporación de elementos que nos son artificiales y forzados. La simplicidad se fabrica:

Proximidad: Los diseños sencillos son más fáciles de entender y favorecen el uso inmediato y la exploración exhaustiva de los recursos del diseño.

Reconocibilidad: Son más fácilmente reconocibles y asimilables, ya que presentan menos información superflua.

Inmediatez: Los diseños sencillos tienen un impacto mayor precisamente porque su facilidad de comprensión. Los hacen inmediatamente reconocibles con un esfuerzo consciente mínimo.

Utilidad: Por todo lo anterior suelen ser también los más fáciles de usar.

OBJETIVOS

Objetivo/s General/es

Elaborar el proyecto arquitectónico para un CENTRO INTEGRAL DE LA MUJER, que contemple dos ámbitos importantes para su desarrollo: salud y educación. Teniendo en cuenta principios necesarios en este tipo de arquitectura como la contención, la simplicidad y la luz.

Objetivos Específicos

a - Identificar y contemplar en el diseño las variables del contexto, es decir, sistema vial, sistema locacional (con uso de suelo predominante), sistema de espacios verdes y sistema perceptual, existentes, que influirán en el proyecto, y así ofrecer de forma más directa, servicios que atiendan a mujeres víctimas de violencia, en un solo lugar, con sus límites correspondientes.

b - Proyectar espacios que brinden protección remitiendo a principios como la contención, la simplicidad y la luz, para influenciar positivamente en el proceso emocional y cognitivo de las usuarias.

c - Crear ambientes donde todas las actividades que se realicen y/o propongan en el Centro se puedan desarrollar de manera óptima y eficiente, complementándose entre sí, pero sin interferir unas con otras.



ANTECEDENTES

- **Centros integrales de la Mujer – Buenos Aires (Por Comuna)**
Los Centros Integrales de la Mujer (CIM) son espacios donde las mujeres pueden acudir para obtener información y asesoramiento sobre sus derechos, como así también las herramientas necesarias para hacer frente a situaciones de violencia y lograr su empoderamiento.
Su objetivo es continuar promoviendo los derechos de las mujeres y las políticas de igualdad de género de la Ciudad, de manera de poder construir una sociedad con igualdad de oportunidades y sin violencia.
Se brinda atención gratuita a mujeres víctimas de violencia de género a través de un abordaje integral que incluye asistencia psicológica y social, orientación y patrocinio jurídico:
Las mujeres se comunican con los CIM telefónicamente, vía correo electrónico o personalmente. Luego, se pautan entrevistas -ya sea con turnos programados o por demanda espontánea cuando las mujeres llegan al Centro sin turno-. Los encuentros se realizan en presencia de una trabajadora social, una psicóloga y una abogada en los casos en que sea necesario.
Allí, se acuerda el acompañamiento y asesoramiento que cada mujer necesite. Algunos ejemplos son: terapia individual, grupos de ayuda mutua, redes de apoyo a través de instituciones (escuelas, centros de salud, espacios de fortalecimiento laboral y económico, entre otros), patrocinio jurídico, etc.
- **Áreas Mujer – San Juan**
Las 19 áreas de Mujer fueron creadas y habilitadas con las correspondientes resoluciones y promulgadas por decretos municipales con recursos y financiamiento desde el Gobierno de la Provincia a través del Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social. Los equipos municipales interdisciplinarios incluyen un psicólogo, un trabajador social, y un abogado. El objetivo primordial de estas áreas es la recepción sin cargo de demandas espontaneas para el asesoramiento legal psicológico y social en relación a problemáticas familiares, sobre todo aquellas vinculadas a violencia, además de la atención seguimiento y protección.
- **Hogares y refugios – San Juan**
Son unidades convivenciales para mujeres y sus hijas/os que sufren o hayan sufrido alguna situación de violencia y que no cuentan con un alojamiento seguro, ni redes sociales de contención, y se encuentran en una situación de alta vulnerabilidad social.
 - Refugio Asociación Amas de Casa
 - Hogar Aurora
 - Hogar de Tránsito Eva Duarte



- ONG – Argentina
Recurren a diversas estrategias para comunicar a la sociedad las necesidades y los derechos de las mujeres, como diversos proyectos y/o programas de rehabilitación residencial o residencias de asistencia completa.
 - Fundación Mujeres en Igualdad
 - Grupo de Mujeres de la Argentina
 - Fundación para estudio e investigación de la Mujer

METODOLOGÍA

El proyecto se formuló en base a 3 etapas. La primer etapa definida es la Etapa de Investigación del tema elegido, la cual consistió en la recopilación de los datos necesarios que permitieron abordar la problemática. Luego se llevó a cabo la Etapa Proyectual Urbano-Arquitectónica, centrándose en el diseño del Centro Integral de la Mujer y su entorno inmediato. Por último, para concluir el proyecto, se detallaron planos técnicos para su materialización.

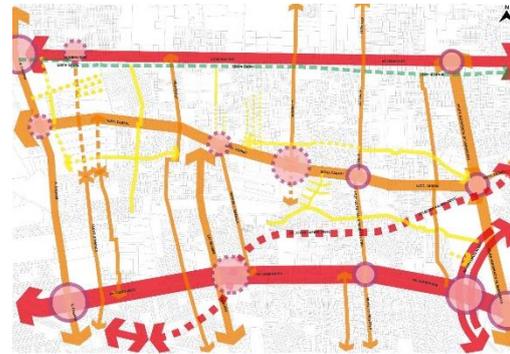
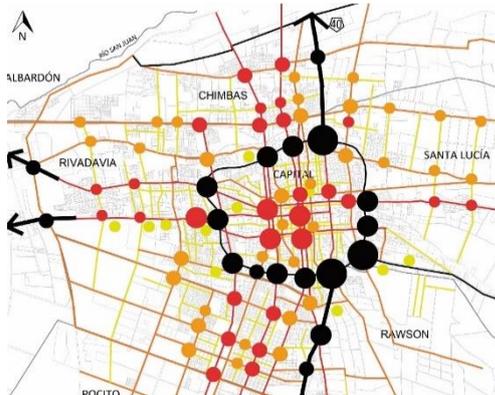
CAPÍTULO II

DIAGNÓSTICO DEL ÁREA Y ESTRUCTURA URBANA PROPUESTA

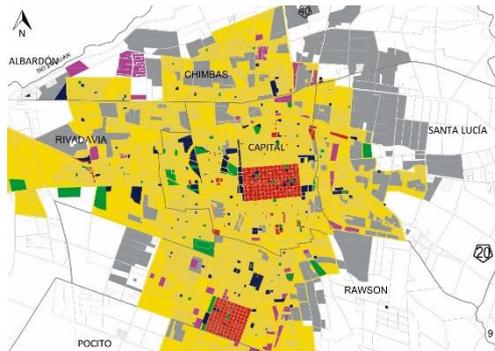
ANÁLISIS MACRO

ANÁLISIS MICRO

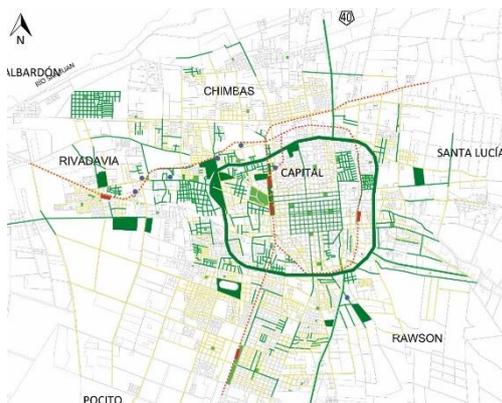
SUBSISTEMA VIAL



SUBSISTEMA USOS DEL SUELO



SUBSISTEMA ESPACIOS VERDES





Desde un análisis macro, a partir del subsistema vial podemos identificar Avenida de Circunvalación como un elemento con un gran carácter estructurante de la ciudad, el cual cumple la función de vincular diferentes departamentos desde su centro hacia su periferia, y viceversa facilitando el acceso al área central consolidada. Otro rol importante es la liberación del tránsito en calles que se ven sobrecargadas por el transporte vial público y privado, evitando que transportes de cargas pesadas se sumen a estas circulaciones y se generen interrupciones al centro de la ciudad. No obstante si superponemos este análisis con el de usos de suelo, podemos afirmar que Av. de Circunvalación queda obsoleta debido al aumento de vehículos y transportes que se hacen necesarios para abastecer la fuerte dependencia que se genera hacia su interior, ya que si bien varias zonas se identifican predominantemente residenciales deben desplazarse, es decir, que el entorno de esta zona residencial no satisface el total de las necesidades de la comunidad, produciendo esta sobrecarga en el centro.

Los conectores principales de la ciudad (Av. Libertador, Av. Ignacio de la Roza, calle 9 de Julio, Av. Rawson, calle Mendoza, Av. España, calle Salta, calle Paula Albarracín de Sarmiento) atraviesan la totalidad del área urbana, en los diferentes sentidos (Norte-Sur, Este-Oeste), estructurando áreas y determinando puntos de cambio.

La problemática reside en que estos conectores se saturan, si bien existen vías alternativas, no son tan directas en sus direccionalidades, es decir, tienen una intención Norte-Sur o Este-Oeste pero que en la mayoría de los casos se ve interrumpida por la trama de la ciudad fuera del anillo.

Por lo tanto volviendo a tomar el análisis de usos de suelo, y la dependencia que genera el centro, las vías existentes no alcanzan a conectar de manera eficiente los diferentes departamentos, ya que no se pueden encontrar vías alternativas a las principales.

El subsistema de usos de suelo, ayuda a distinguir que el área está equipada con actividades comerciales, institucionales y culturales en el centro histórico, lo que provoca una dependencia de toda la ciudad a la misma, más allá de la existencia de áreas con diversos equipamientos y actividades, como por ejemplo Villa Krause, termina teniendo dependiendo por no poder resolver en estas actividades gubernamentales.

En el departamento de Rivadavia, se identifica un uso de suelo mayoritariamente residencial, mientras que el crecimiento comercial se desarrolla linealmente a lo largo de la Av. Libertador y es éste carácter lineal el que dificulta la creación un centro convocante donde se desarrollan ciertas actividades y se fortalezca la identidad de la zona.

Además este incremento de zonas residenciales en el departamento de Santa Lucía y Rivadavia, se da principalmente de carácter privado. De esta manera, se puede determinar que las actividades destinadas a la recreación y concentración de personas se ubican principalmente en Capital, traducándose en la demarcación de zonas que hacen a la significación del lugar y que de alguna manera serían de gran ayuda para la consecuente elección del área a intervenir.



La mayor parte de la ciudad se encuentra abastecida de todos los servicios (red de cloaca, electricidad, servicios públicos, transporte, etc.), permitiendo el crecimiento de áreas fuera del anillo, sin tener costos adicionales, esto es de suma importancia a la hora de la elección del terreno, ya que alejarnos demasiado crea un incremento en el acondicionamiento del lote para dotarlo de la infraestructura necesaria. Es muy importante identificar áreas vacantes que permitan su utilización para diferentes equipamientos, así de esta forma se potencia aún más la intención de consolidar el centro de cada municipio e ir acotando la dependencia del centro intra-anillo.



Desde el análisis micro, tomamos el área comprendida entre las vías Rastreador Calivar la oeste, Paula Albarracín de Sarmiento al este, Avenida Benavidez al norte y Avenida Libertador al sur. Dicho sector presenta un rol residencial, buscando en este caso que la propuesta se potencie junto a otros roles, sirviendo a la estructuración del área-sector, desde las diversas concentraciones de actividades que albergaría cada uno, ligadas al uso cotidiano de Rivadavia.

Se reconoce la irregularidad de la trama que se produce en el interior del área-sector, creando recorridos tortuosos, por tal motivo se plantea un proyecto en el centro, emplazado por la vía Sargento Cabral (sentido oeste – este, pero desarrollado hacia el sur de la vía) destinado a los distintos grupos etarios, un proyecto a escala área – sector, desde los roles de educación y salud.

Con el mismo lineamiento, se propone en los extremos del área proyectos que respondan a escala metropolitana, ya que su uso no solo se remite a los usuarios del área, sino que por las vías que lo emplazan son pensados para los demás usuarios del AMSJ. Los roles que intervienen también son educación y salud, y se incorpora el rol institucional.

Se consolidan ejes verdes a partir del uso del arbolado público, sistemas de espacios verdes lineales en sentido oeste – este y sistemas de espacios verdes agrupados, utilizándolos como áreas de interacción entre el entorno y los proyectos.

Se pretende ejecutar programas de mantenimiento y recuperación de especies, que ponga en valor la importancia del área verde en función de nuestra condición de zona árida, apuntando al mejoramiento del confort. Representados en su mayoría por espacios públicos donde un importante porcentaje se destina al verde público, volviendo a dotar a los espacios ya existentes y los nuevos, el encuentro e intercambio entre los usuarios.

A partir del diagnóstico del área se observa que el departamento Rivadavia presenta vías de distintas jerarquías, lo que permite una conexión del sector con el área metropolitana. La función que desarrollan las vías límites del sector y las actividades que en ellas intervienen, Av. Libertador, Av. Benavidez y Rastreador Calivar como vías emplazadoras, se diferencian de la vía desplazadora Paula Albarracín de Sarmiento.

Se propone la apertura de vías, debido al sistema parcelario irregular en la mayoría del área, que reestructuren y brinden mayor conectividad en sentido norte – sur, continuidad hacia el norte por calle Santo Domingo y en sentido oeste – este, rehabilitación del Corredor Rápido Oeste (Amable Jones), comenzando al interior del área con tensiones entre el nuevo parque de Rivadavia al oeste y hacia el este con vías como calle Salta, aprovechando su carácter como ex vía del ferrocarril.

Además se busca intervenir las vías Rastreador Calivar dándole un rol comercial en completamiento de las actividades de su entorno. Hacia el sur de la vía el comercio será orientado a la salud y a la administración, y hacia el norte con comercio cotidiano. El corredor Rápido Oeste (Amable Jones), será un recorrido turístico, con apoyo de un sistema de movilidad no contaminante (bicisenda) y equipamiento que acompañe la



actividad y demás que potencien el área, puestos de hidratación, gastronomía, recreación, sectores de permanencia y ciclistas. La vía Sargento Cabral, tomará un carácter de desplazadora a lo ancho del sector, pudiendo contener los flujos en sentido este – oeste.

En el nodo ubicado en el cruce de calle Rastreador Calivar y Avenida Benavidez se propone que apunte a la reinserción social de escala departamental, destinado a sectores vulnerables, brindando un espacio de contención con actividades educativas, deportivas y recreativas con bases en la asistencia social y psicológica, concretando oportunidades en diferentes oficios.

No existe una intervención coordinada entre el medio intra y extra muros que involucre a actores relevantes, como la familia y organizaciones comunitarias, como tampoco se cuenta con una oferta diferenciada para cada uno de los grupos afectados que esté acorde al nivel de riesgo de reincidencia según sea el caso. Para entender y estudiar los procesos de promoción y consolidación de las acciones de reinserción social es necesario contar con una infraestructura adecuada, buenas condiciones de habitabilidad y espacios menos violentos, condiciones que apuntan a que los internos cumplan sus sanciones en espacios que realmente posibiliten la reinserción social.

En el cruce de Avenida Libertador y Rastreador Calivar se constituye un centro político – institucional de escala departamental, agrupando diversas dependencias administrativas que actualmente se encuentran dispersas en el área, ya que no cuentan con el espacio físico adecuado para el desarrollo de sus actividades.

En la intersección de Avenida Circunvalación y Paula Albarracín de Sarmiento se propone un nodo educativo – recreacional a escala metropolitana, destacado por la ubicación estratégica del terreno, desde su accesibilidad y desde su complemento funcional al Complejo Deportivo de la Universidad Nacional de San Juan.

Además se busca potenciar la actividad comercial tradicional en las vías Avenida Libertador y Avenida Benavidez, siendo importantes estructuradoras por su capacidad de potenciar el desarrollo de otras actividades, así como por el sentido de arraigo que genera a los usuarios.

Desde lo perceptual se identifica como mayor desafío la gran cantidad de loteos privados (country, barrios privados) que se encuentran en el área, con su nula vinculación a los fragmentos existentes, generándose así grandes dificultades en la interpretación y construcción de una imagen urbana colectiva. Partiendo de este punto y para mejor desarrollo de los demás subsistemas, se propone una normativa que regule desde la relación manzana/parcela a los bordes de tales loteos, ofreciendo un tratamiento en el diseño de los espacios referidos a público – semipúblico – privado, evitando de esta manera la construcción del muro medianero, que tantos problemas origina, desde la seguridad hasta la continuidad de importantes vías que hacen al entendimiento en todo su conjunto del área.



Desde la propuesta para el sector seleccionado del área, se busca que la diversidad de actividades y funciones urbanas, puedan co-existir y relacionarse, generándose la posibilidad de un vínculo entre distintos usuarios de destino.

Para esto se desarrollan espacios públicos, para que el proyecto urbano adquiera valor de comunidad, rompiendo con las barreras que se encuentran en el área debido a ser tan compacta y con gran superficie destinada a loteos privados, los cuales generan búsquedas de soluciones particulares en cada caso.

El Corredor Oeste actualmente es un elemento de discontinuidad transversal, se busca mediante su rehabilitación la re significación de hitos patrimoniales y la localización de equipamiento que acompañe este recorrido.

Se plantea a través de la ex-vía del ferrocarril la re funcionalización de las bodegas que se enlazan a la misma, con apoyo en un sistema de movilidad no contaminante (ciclo vía); recorrido en el que toma identidad el patrimonio de las bodegas, de distintas maneras según lo permita la edificación de cada una de ellas.

El recorrido finaliza en un Museo Bodeguero y del Eje Férreo, con relación al nuevo Parque de Rivadavia y Centro Cívico de Rivadavia propuesto, con escala de centro departamental, complementando actividades que hoy en día se desarrollan en proximidad.

Todo el eje se materializa de manera diferenciada a las vías que hacen al área, destacando la bircisenda y la aparición de las vías (anecdótica).

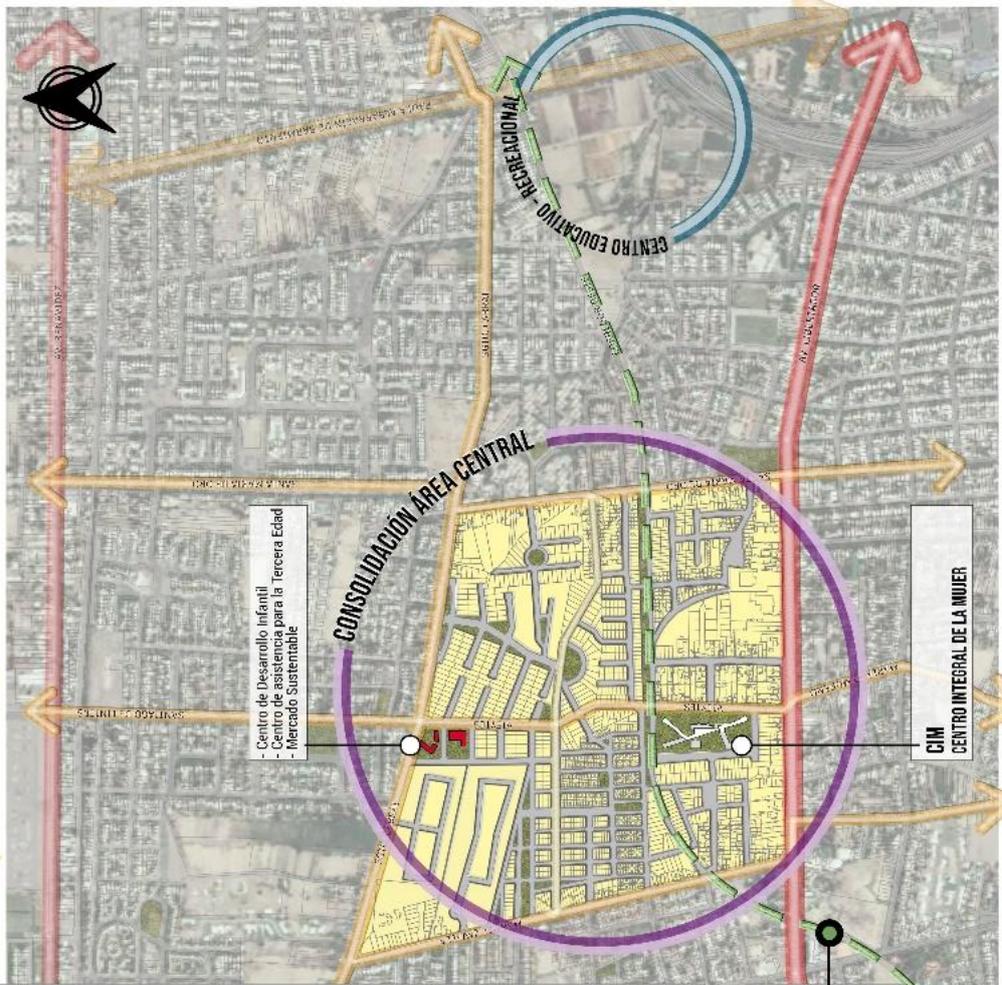
Las bodegas a intervenir son Bodega Jaquemín, Casa del Patrimonio Bodeguero, donde se coordinan las actividades de las restantes bodegas involucradas en el recorrido; Bodega Filomena, Centro Tecnológico; Bodega Saint Remy, Centro de Arte y SkatePark y ex bodega Maravilla, Biblioteca Comunitaria.

Hacia el centro del sector, para su resguardo, se propone un corazón verde para el área, donde la importancia reside en los usuarios de la tercera edad (+65 años), infantes y usuarios con discapacidad.

Los usuarios cuentan con equipamiento que posibilita el intercambio, vivienda para la tercera edad y proximidad de un centro de Jubilados y Centro de Salud de uso exclusivo; Centro Comunitario de acceso a todos los habitantes del área en conexión con un Centro de Capacidades Diferentes (anexo carrera de Docente Auxiliar Integrador), además de comercio y mercado tipo feria, para evitar dependencia de terceros para poder acceder o trasladarse a dichos servicios.

ESTRUCTURA URBANA

P R O P U E S T A



RESEÑA INTENCIÓN URBANA

Desde la propuesta planteada en Urbanismo I, se resolvió - para el área de Rivadavia -, dar un ROL INSTITUCIONAL, resuelto desde distintos enfoques, surgiendo nodos en la intersección de las vías principales, que ataquen desde la institucionalidad la ausencia de ciertas respuestas para los diversos grupos compositivos de la sociedad, y sus actividades pertinentes.

- Rastroador Calivar y Av. Benavídez > Reinserción social
- Rastroador Calivar y Av. Libertador > Centro Departamental
- Av. Circunvalación y Paulo Albaracín de Sarrieno > Centro educativo y recreacional

Son proyectos que buscan dar respuesta a nivel área, pero también por la directa vinculación que generan estas vías, que los emplazan, con los departamentos aledaños, han sido pensados a escala metropolitana.

Dado la reconocida saturación que se produce al interior del área (desde la conexión de vías interiores), el centro se destina a proyectos de uso exclusivo para los usuarios de Rivadavia, destinado a los diferentes grupos sociales y etarios, es decir, proyectos a escala área-sector, que desde el equipamiento institucional brinden EDUCACIÓN y SALUD, alentando a los demás departamentos a que cuenten con el propio.

Se resuelve de esta manera, dos proyectos que diferencian sus usuarios, para ofrecer educación y salud, pero se vinculan entre ellos, y para con el área, a través de un rol comercial y recreativo. COMERCIAL por las vías que limitan con ellos y que se jerarquizan en el área por presentar este rol RECREATIVO por el espacio público cedido al área para generar una conexión con lo urbano existente y un nuevo recorrido

Hacia el Norte equipamiento destinado a la asistencia de Adultos Mayores e Infantes con capacidades diferentes. El objetivo es propiciar espacios destinados a actividades recreativas, educativas, como así también, administrativas, reduciendo la dependencia con del área con el centro de la ciudad y con ello, riesgos (tercera edad), desplazamientos tortuosos, etc.

Hacia el Sur equipamiento destinado a la asistencia de Mujeres. El objetivo es construir espacios destinados a actividades recreativas, educativas, como así también, espacios de contención, asistencia, asesoramiento, etc., reduciendo la dependencia de entidades públicas y privadas que tienden a saturarse o limitarse a ciertas respuestas.

+ PLUS . CORREDOR OESTE

Se resignifica el Corredor Oeste, con un ROL TURÍSTICO, abarcado desde el recorrido por bodegas que vincula. A través del eje se crean espacios públicos recreativos, que a su vez, benefician la interacción entre los usuarios de los proyectos y los turistas, alentando al consumo del comercio artesanal que tendrá lugar para desarrollarse en cada proyecto.

Fuente: elaboración propia



INTENCION URBANA PROYECTO

Desde la propuesta planteada en Urbanismo I, se resolvió - para el área de Rivadavia - , dar un rol institucional, resuelto desde distintos enfoques, surgiendo nodos en la intersección de las vías principales, que ataquen desde la institucionalidad la ausencia de ciertas respuestas para los diversos grupos compositivos de la sociedad, y sus actividades pertinentes.

- Rastreador Calivar y Av. Benavidez > Reinserción social
- Rastreador Calivar y Av. Libertador > Centro Departamental
- Av. Circunvalación y Paula Albarracín de Sarmiento > Centro educativo y recreacional

Son proyectos que buscan dar respuesta a nivel área, pero también por la directa vinculación que generan estas vías, que los emplazan, con los departamentos aledaños, han sido pensados a escala metropolitana.

Dada la reconocida saturación que se produce al interior del área (desde la conexión de vías interiores), el centro del sector se destina a proyectos de uso exclusivo para los usuarios de Rivadavia, destinado a los diferentes grupos sociales y etarios, es decir, proyectos a escala área-sector, que desde el equipamiento institucional brinden EDUCACIÓN y SALUD, alentando a los demás departamentos a que cuenten con el propio.

Se resuelve de esta manera, dos proyectos que diferencian sus usuarios, para ofrecer educación y salud, pero que se vinculan entre ellos, y para con el área, a través de un rol comercial y recreativo.

- Comercial por las vías que limitan con ellos y que se jerarquizan en el área por presentar este rol
- Recreativo por el espacio público cedido al área para generar una conexión con lo urbano existente y un nuevo recorrido

Hacia el Norte equipamiento destinado a la asistencia de Adultos Mayores e Infantes con capacidades diferentes. El objetivo es propiciar espacios destinados a actividades recreativas, educativas, como así también, administrativas, reduciendo la dependencia con del área con el centro de la ciudad y con ello, riesgos (tercera edad), desplazamientos tortuosos, etc.

Hacia el Sur equipamiento destinado a la asistencia de Mujeres. El objetivo es construir espacios destinados a actividades recreativas, educativas, como así también, espacios de contención, asistencia, asesoramiento, etc. Reduciendo la dependencia de entidades públicas y privadas que tienden a saturarse o limitarse a ciertas respuestas.

Si bien en la propuesta inicial en el terreno donde se plantea el Centro Integral de la Mujer se destinó a vivienda, esta es solo removida de la manzana del centro, manteniéndose la vivienda planteada en las medianeras oeste y sur.



1 - Paseo comercial, esquina Av. Libertador y calle Vieytes



2 - Vivienda con zócalo comercial sobre calle proyectada 1.



3 - Vivienda en tira de dos niveles sobre calle proyectada 2.

CAPÍTULO III

DESARROLLO DE PROPUESTA

El terreno elegido se encuentra entre calles Vieytes al este, Talcahuano al norte y dos nuevas vías proyectadas al sur y al oeste. Este lugar permite la integración con el área central del departamento de Rivadavia y a su vez se vincula con el tratamiento propuesto para el Corredor Oeste, jerarquizando la circulación norte - sur. De igual manera se considera una localización óptima debido a que es cercana a Av. Libertador, garantizando así la mayor accesibilidad para toda la comunidad en el sentido este - oeste.

No menos importante es la escala del terreno, la que ha permitido desarrollar un proyecto que no cree una ruptura con el perfil residencial que caracteriza a la zona y podes destinar también espacios verdes para su aprovechamiento.



Vinculación Av. Libertador y calle Vieytes



PROGRAMA DE NECESIDADES

El programa de necesidades está dividido en 6 sectores, según la función.

Tenemos un área de personal, donde se realizan los trabajos de gestión de los profesionales que se encuentran en el centro; un área administrativa y legal destinadas a la atención y control de datos de los usuarios; un área de salud, representada por consultorios médicos; área de educación, con su respectiva administración, aulas y talleres; y finalmente los espacios comunes representados por un S.U.M y anfiteatro, café, y espacios verdes públicos.

ÁREA		CAP. (N° PERS.)	M2	CANT.	TOTAL (m2)	
Área Personal					455	
	Sala de Reuniones (Para todas las áreas)		-	50	1	50
	Oficina Administrativa		1	15	1	15
	Oficina Contabilidad		1	15	1	15
	Office		-	50	1	50
	Baños y cambiadores		-	50	1	50
Estacionamiento		10 autos	275	1	275	
Área Administrativa					55	
	Recepción		2	15	1	15
	Oficina Administrativa		2	15	2	15
	Oficina de Archivos		2	15	1	15
Office		-	10	1	10	
Protección Legal					85	
	Recepción		2	15	1	15
	Oficina Administrativa		2	15	1	15
	Atención Usuarios	Oficina Denuncias	2	10	2	10
		Perito Psicológico	2	10	1	10
		Médico Legista	2	15	2	15
Office		-	20	1	20	
Atención Salud					231	
	Sala de Espera		10	20	1	20
	Recepción		2	15	1	15
	Oficina Administrativa		4	10	1	15
	Oficina Archivos		2	10	1	10
	Consultorios	Médico Clínico	3	15	2	30
		Méd. Traumatólogo y Rehabilitación	2	15	1	15
		Méd. Ginecólogo	2	15	1	15
		Neonatología	3	15	1	15
		Pediatría	3	15	1	15
		Nutrición	3	15	1	15
		Psicología	2	15	2	30
	Baños Públicos	Mujeres	3	10	1	10
Hombres		3	10	1	10	
Discapacitados		1	6	1	6	
Depósito		2	10	1	10	
Aulas y Talleres					289	
	Recepción		2	15	1	15
	Oficina Administrativa		4	15	2	15
	Oficina Archivos		2	10	1	10
	Sala de Profesores	Office	6	6	1	6
		Baños	1	6	1	6
	Aulas		10	20	4	80
	Talleres modulares		8	30	4	120
	Baños Públicos	Mujeres	5	15	1	15
		Hombres	3	10	1	10
		Discapacitados	1	6	1	6
	S.U.M		-	-	1	-
Anfiteatro		-	-	1	-	
Cuarto de limpieza		2	6	1	6	
Comercio					150	
	Cafetería		-	150	1	150

PROCESO DE DISEÑO

Identificación de Usuarías / Perfiles Vulnerables

Se plantea una estrategia de resolución para cada situación, que actúa interdisciplinaria y transversalmente, es decir, se aborda y da respuesta a cada eje conflictivo como parte de un TODO.

Entendemos que no hay un individuo afectado solamente, sino un grupo familiar que también sufre las causas de una situación desfavorable.

Se apunta a fortalecer los espacios significativos que brinden contención, asistencia, asesoramiento, acompañamiento, seguimiento y formación (capacitaciones, debates, charlas, encuentros y nuevas iniciativas); proponiendo un proyecto que se ponga a disposición de las mujeres y que responda a lo que realmente requiere el proceso emocional y cognitivo, servicios que transmitan seguridad y desarrollo en una perspectiva a largo plazo, apoyados en una infraestructura adecuada para una atención óptima y que mejore la calidad de los espacios.

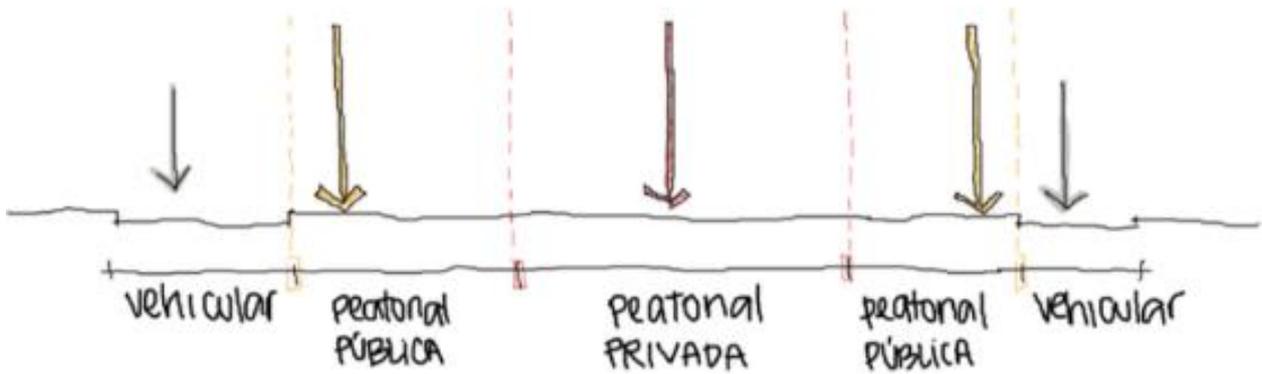


Resto de la comunidad

El proyecto no se encuentra aislado, por lo que hace necesaria una resolución no solo para la usuaria específica, sino también para el entorno que lo rodea. Se integran ambos usuarios por medio de la morfología del proyecto, ya que esta busca habilitar circulaciones privadas y públicas.

Su recorrido habilita dichas circulaciones, privadas y públicas, en un mismo plano pero a diferente nivel.

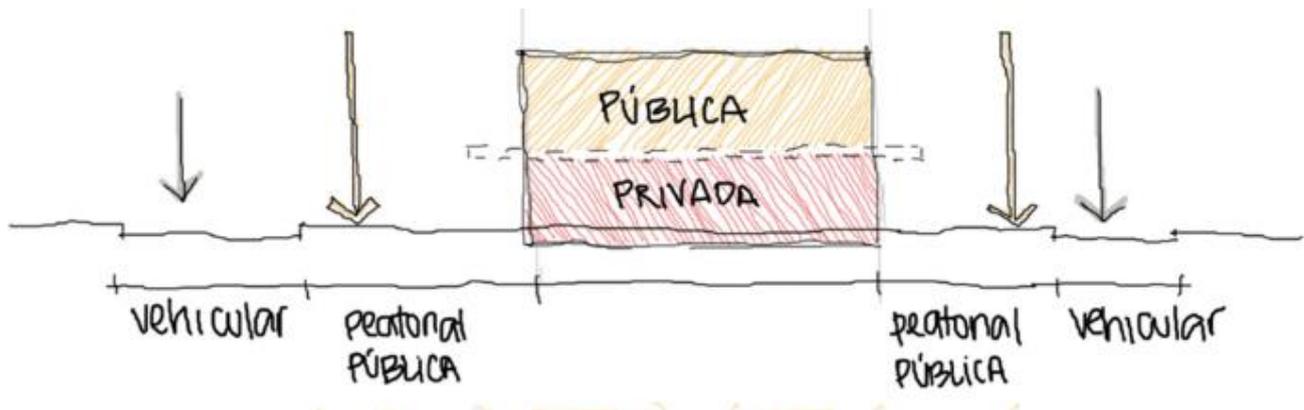
La separación de circulaciones analizadas en perfil, se puede observar que la circulación pública se limita en gran medida a rodear al proyecto



Surgiendo como pregunta:

¿Cómo integrar ambas circulaciones sin que las jerarquías se vean afectadas?

Unificando las circulaciones, compartiendo el mismo plano de desarrollo, pero que para una circulación este plano sea su cara inferior y para la otra sea su cara superior. Permitiendo que la circulación pública se integre al proyecto y no quede limitada a solo rodearlo, y que la circulación privada permita que las actividades se relacionen y no sean interrumpidas.

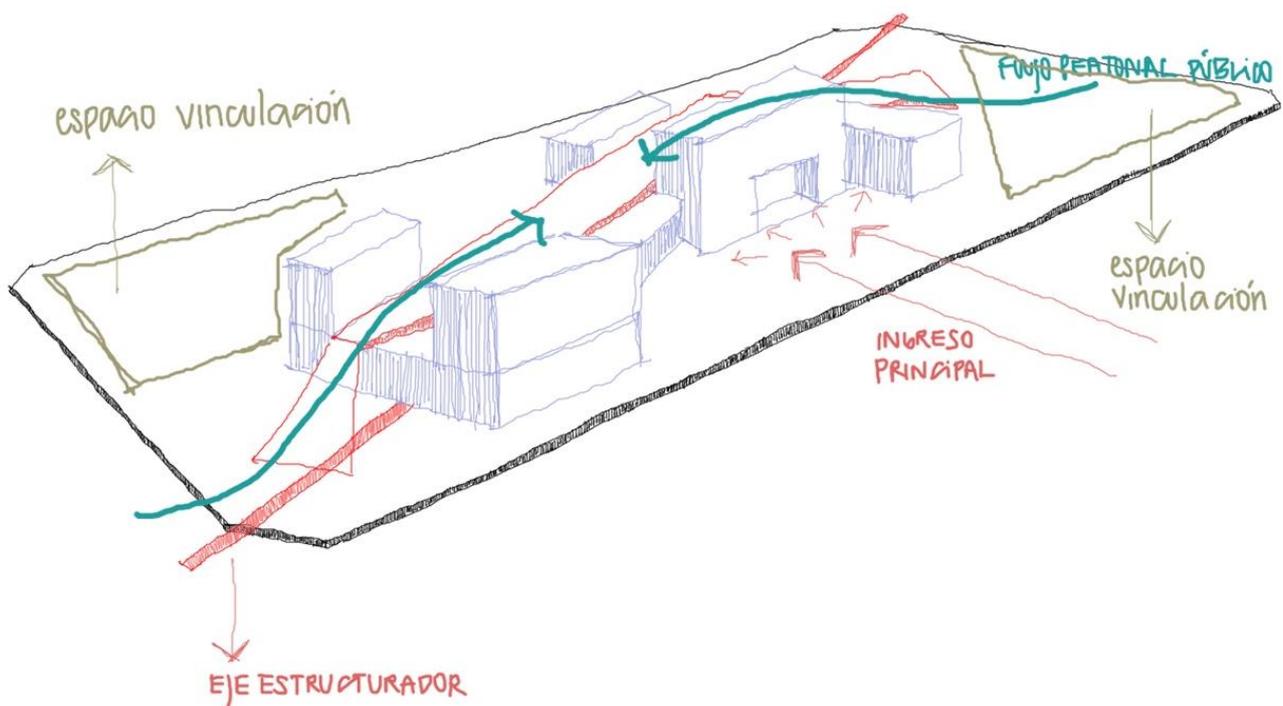


Este esquema expresa la intencionalidad del proyecto, donde se puede ver el eje estructurador del mismo, materializado a través de una rampa. Esta rampa contiene el flujo de circulación privado y público.

El eje cruza el terreno de manera que se vinculen las esquinas sureste, cercanía a Av. Libertador y esquina noroeste, remate en Corredor Oeste, donde en la propuesta general del área, representa un gran recorrido verde turístico.

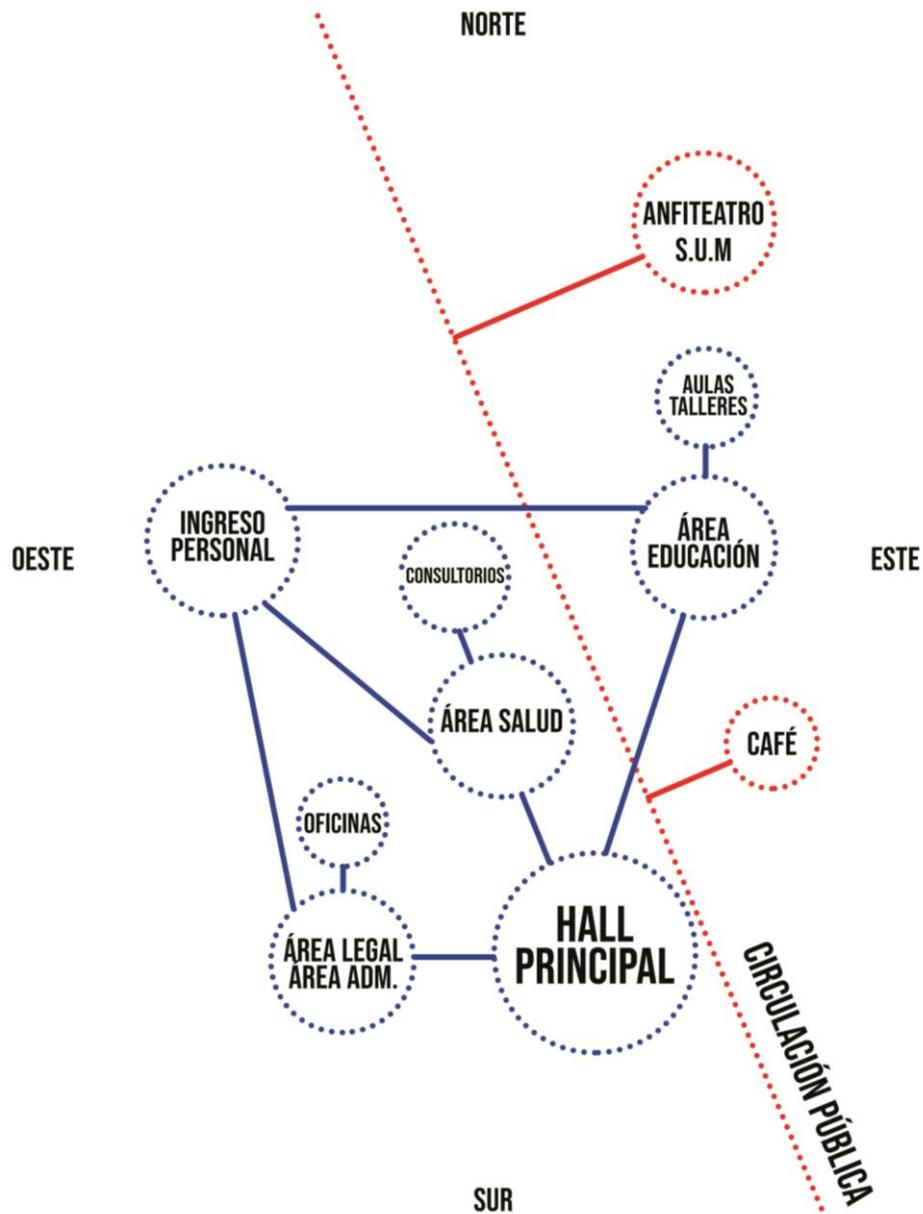
En cuanto al edificio, se buscaba que este contuviese la rampa, creando la sensación de que la rampa fuese una parte del terreno que se eleva para que aparezca el edificio.

Las otras dos esquinas, fueron pensadas desde este esquema como espacios de vinculación para la comunidad.



A medida que se fueron elaborando las plantas de acuerdo al programa de necesidades, la forma de este esquema inicial fue mutando. Ya que se fueron conformando volúmenes de acuerdo a las áreas planteadas, pero también se sumó la división de lo público y privado no solo en la circulación sino en las actividades que albergaría cada volumen.

ZONIFICACIÓN ORGANIGRAMA FUNCIONAL

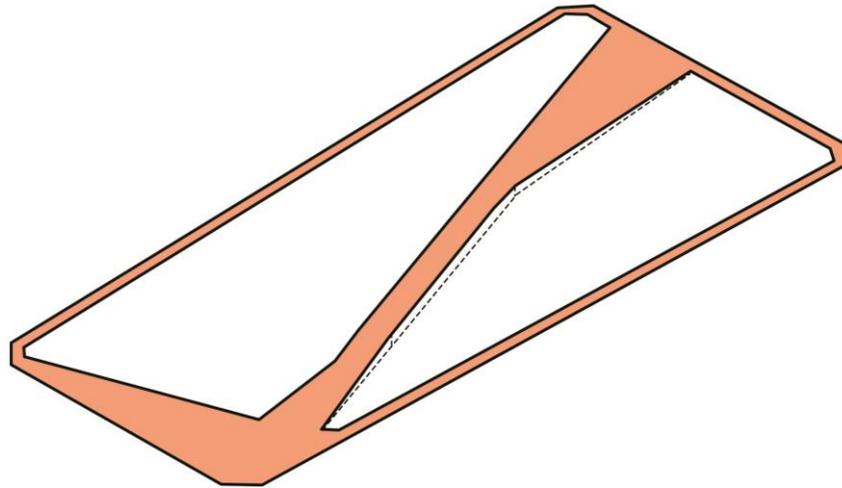


La zonificación indica la división del proyecto en distintos paquetes funcionales, teniendo en cuenta la disposición de los espacios y circulaciones. Se identifican los siguientes bloques:

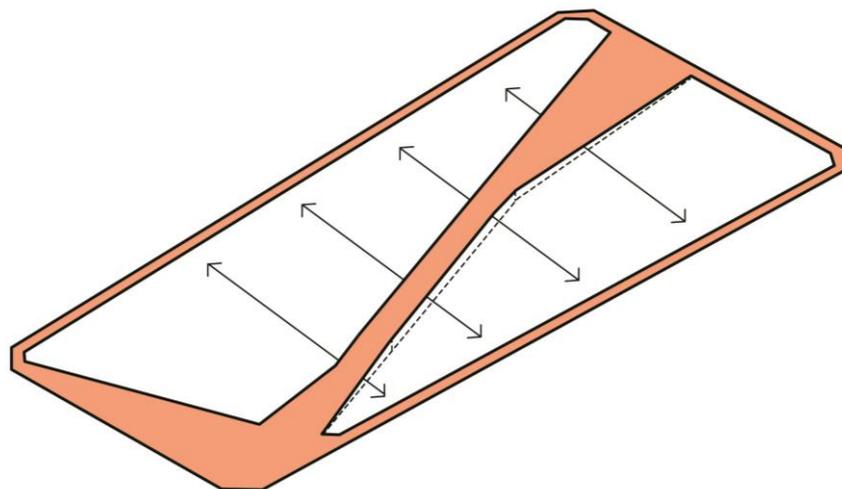
- Acceso personal
- Área Legal y Área Administrativa
- Área Salud
- Área Educación
- Café
- S.U.M y anfiteatro

Para llegar a la resolución final se tomó este esquema como punto de partida y las relaciones del organigrama funcional.

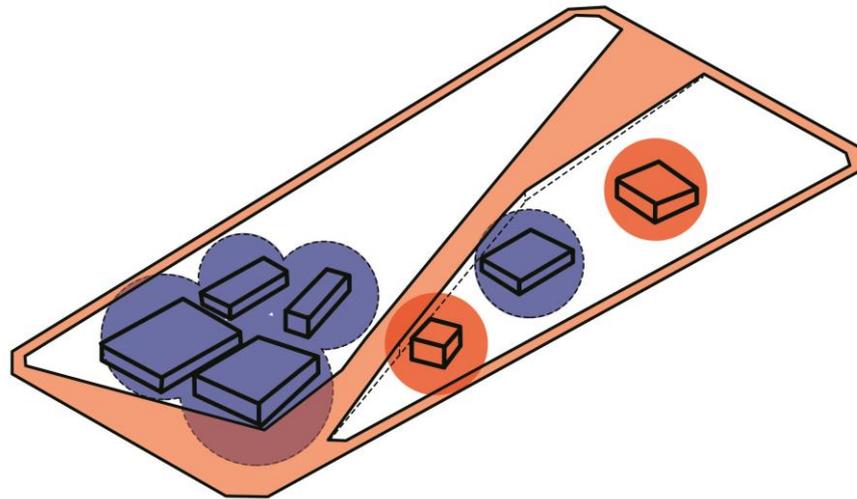
Se puede observar como la rampa genera una apertura entre la circulación (recorrido naranja) con la base del terreno, muy poco pronunciada.



Esta abertura es la necesaria para que se pueda dar una relación por debajo de ella, pudiendo conectarse los cuadrantes que han surgido de atravesar el terreno por medio de las esquinas contrarias y opuestas.

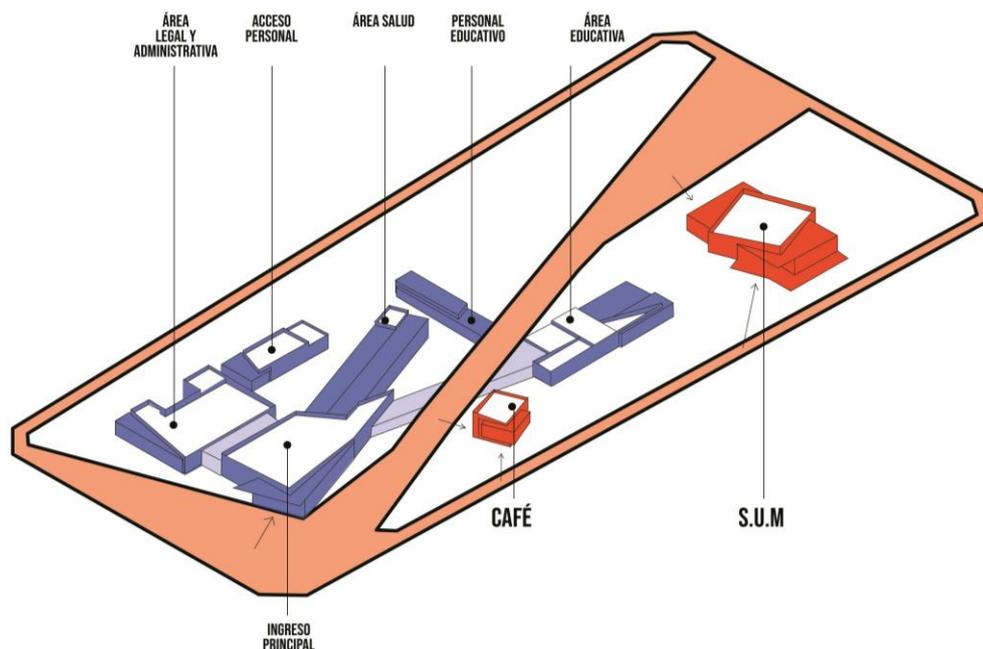


Al cruzar el organigrama funcional con el programa de necesidades, se obtienen áreas aproximadas para poder albergar las actividades propuestas. Dando volumen a estas áreas (y respetando las jerarquías del organigrama) obtenemos una sectorización de las actividades, en función de su privacidad o intención de tener más interacción con su entorno.



De este modo hacia la izquierda las áreas de personal (manteniendo el acceso del personal por el oeste), administración, legal y de salud; y hacia la derecha aulas y talleres, café y S.U.M.

El ingreso al edificio se direccionó hacia el sur, quedando ubicado en esta apertura que generaba la rampa. Es decir, que el acceso privado y público se ubica en una misma línea, haciendo que la diferencia de circulaciones no sea tan abrupta y se lea una continuidad.





Quedan a la vista, los accesos públicos al café (desarrollado en dos niveles), pudiendo acceder a él por planta baja desde la vereda este o por planta alta desde la rampa; y al S.U.M de igual modo, por vereda este o por remate de la rampa.

El remate de la rampa se da en un espacio público que se vincula con el Corredor Oeste, y hacia el noroeste, donde la circulación de vehículos es menor y de este modo crea un ambiente de tranquilidad y resguardo; contenido a su vez por el S.U.M y anfiteatro que se ubican en la esquina noreste, despegándolo del edificio pero por su resolución morfológica no lo deja como un elemento aislado.



INGRESO PRINCIPAL



REMATE NORTE DE RAMPA



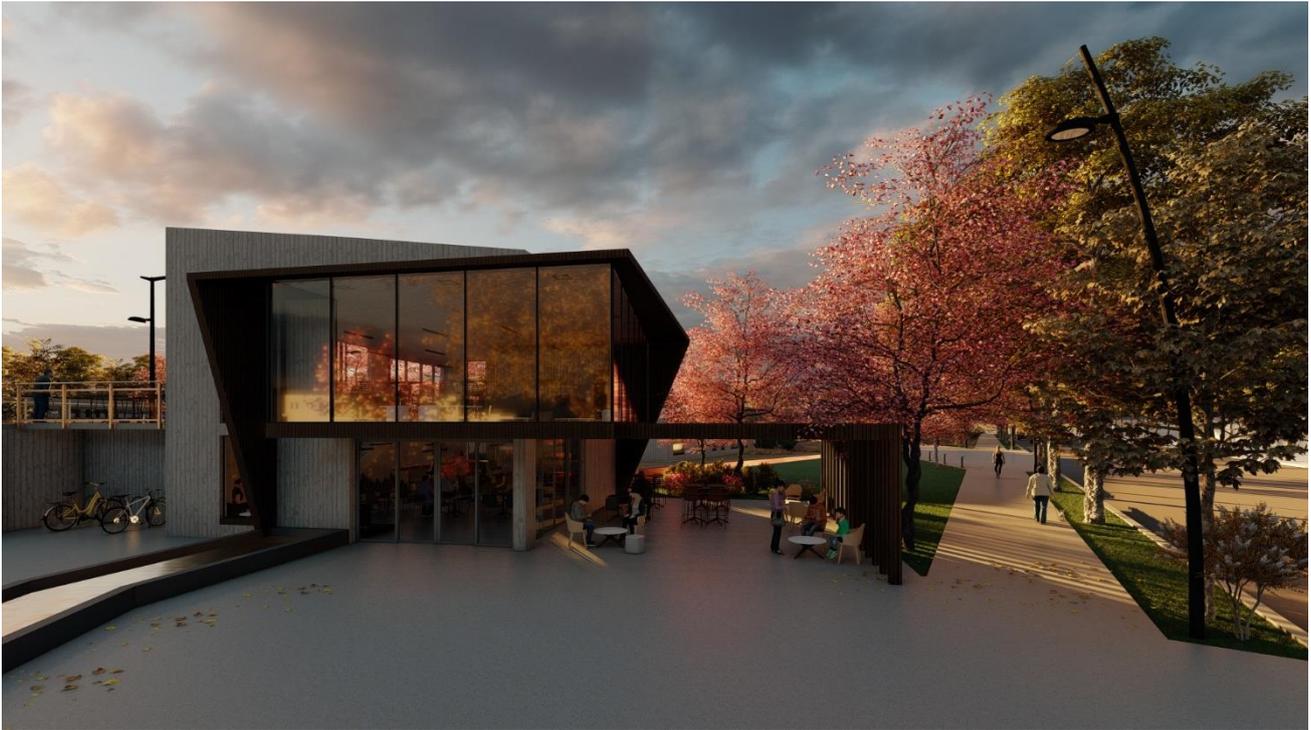
SECTOR FUENTES NOROESTE



*ESQUINA SUROESTE
OFICINAS ÁREA LEGAL*



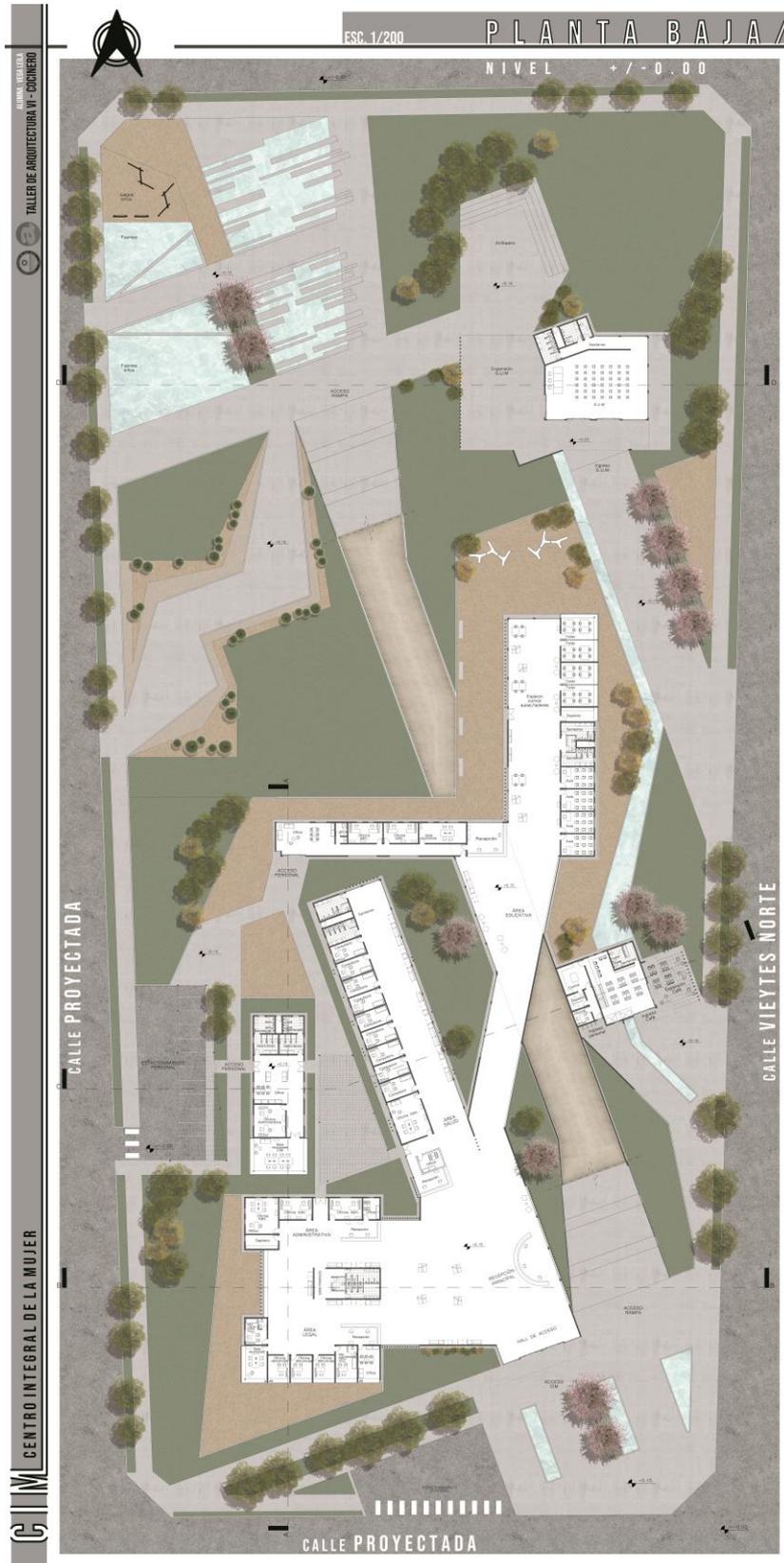
ACCESO S.U.M



ACCESO PLANTA BAJA CAFÉ



RESOLUCIÓN ESPACIAL



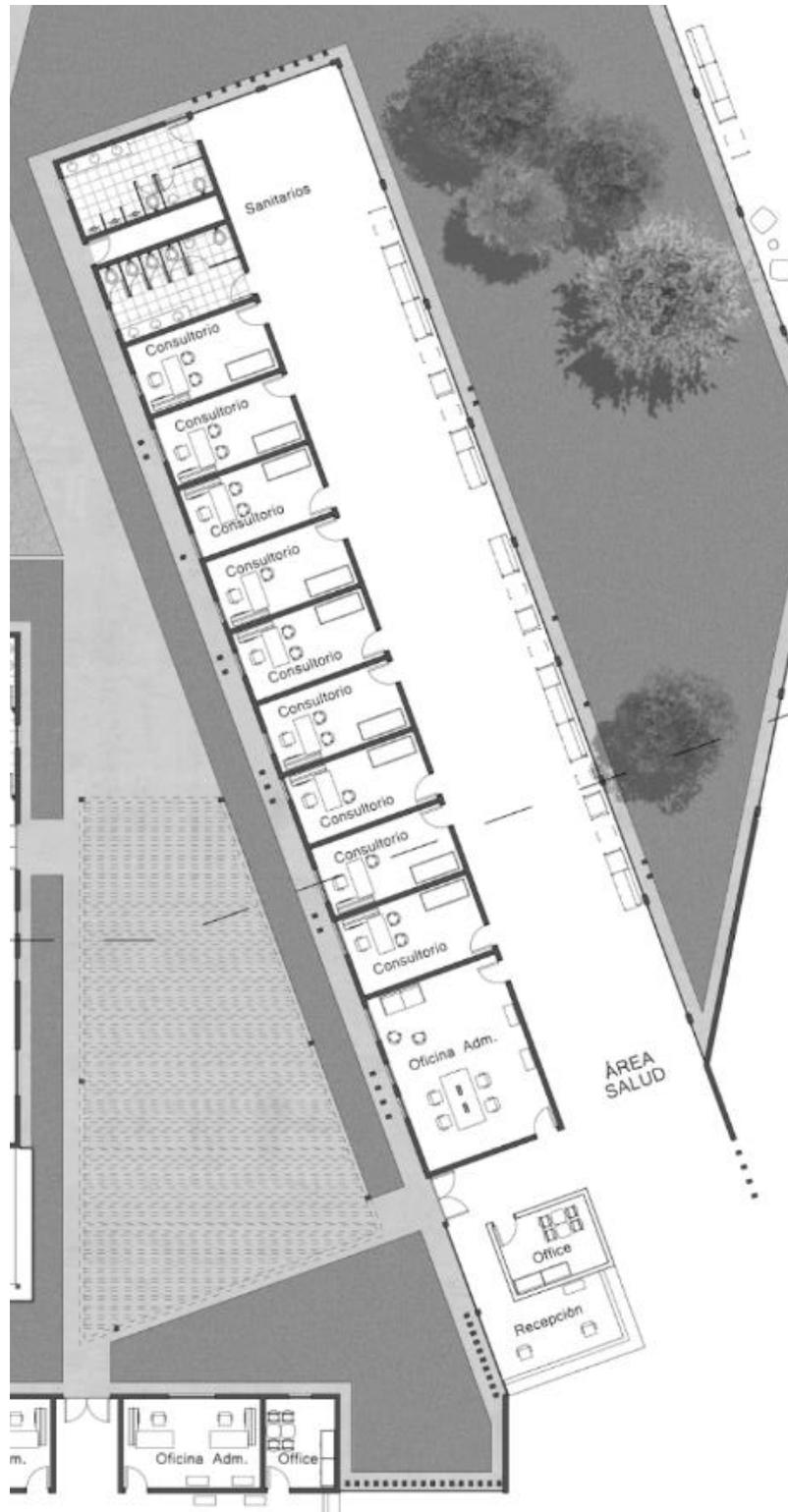
El proyecto se desarrolla solo en planta baja (excepto café), el hall de acceso se caracteriza por ser un gran espacio, desde el cual se pueden distinguir las diferentes áreas. Hacia la izquierda se encuentran las áreas legal y de administración.



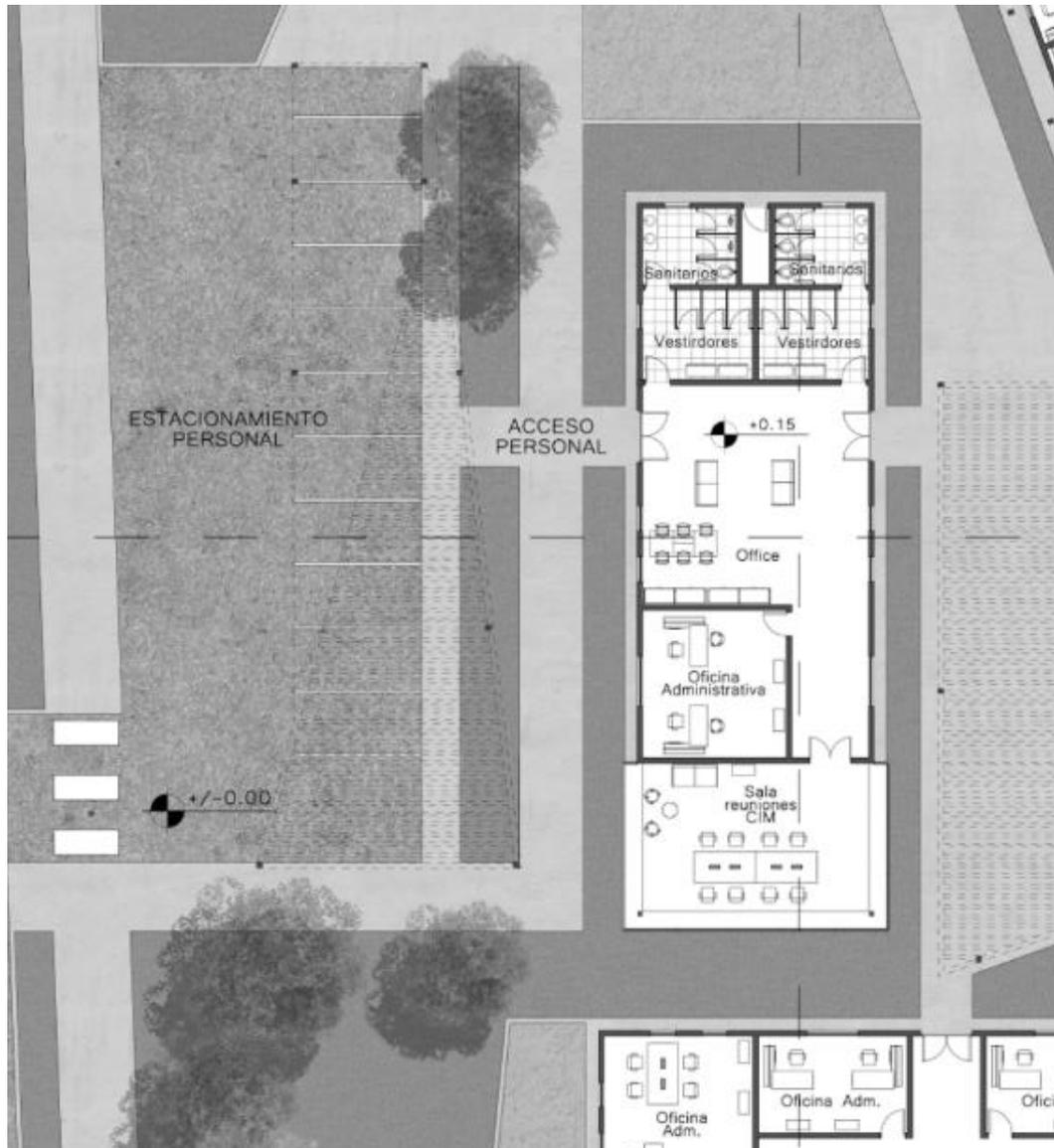
Esta planta se resuelve alrededor de un bloque húmedo, que separa las recepciones de cada área. El área administrativa hacia el norte cuenta con tres oficinas y un office, y el área legal hacia el sur cuenta con oficinas de denuncias y office. Dos oficinas son destinadas a médico legista, por lo que cuentan con baño.



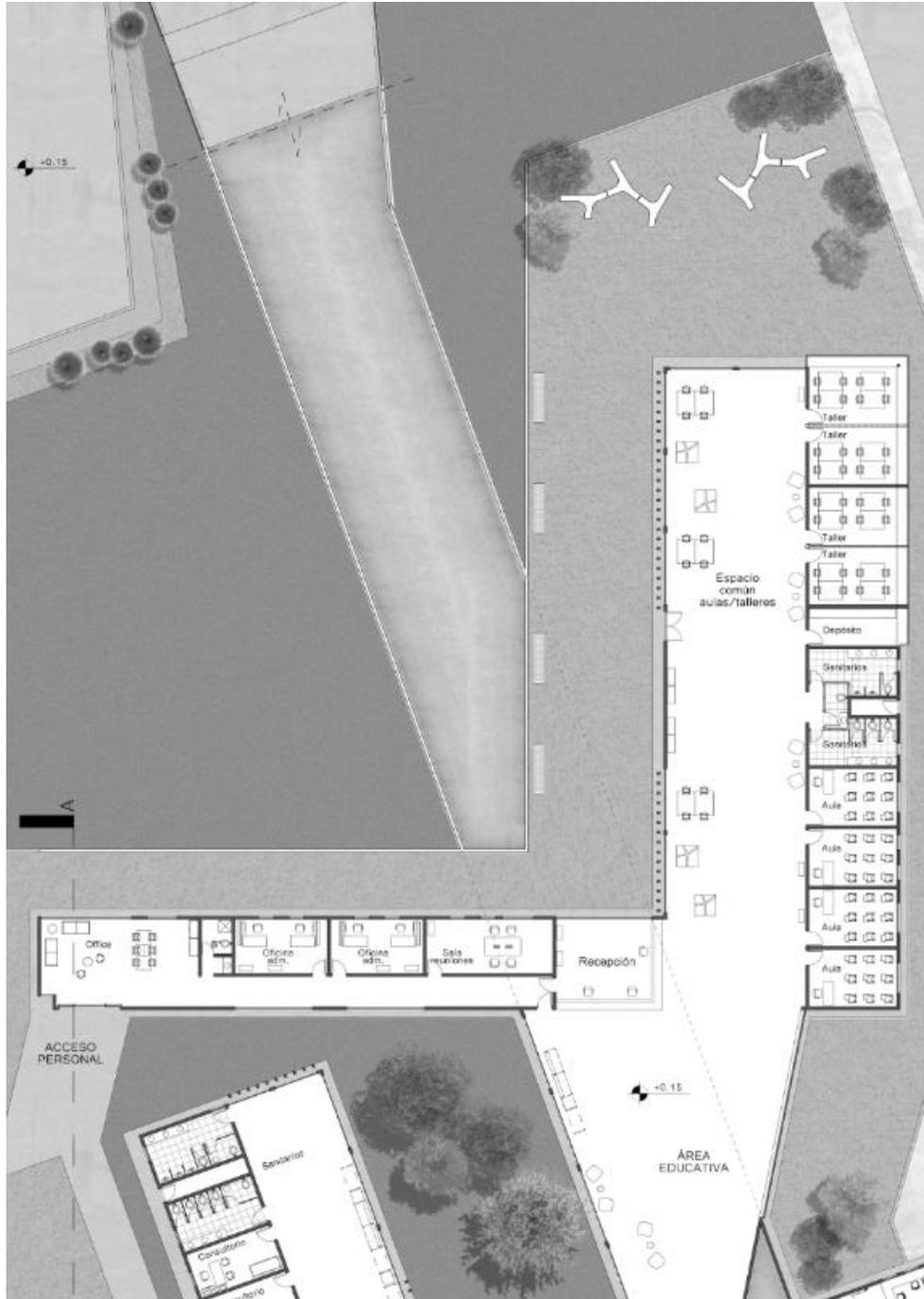
Si desde el hall de acceso se continua, se crea una división de circulación, hacia la izquierda se encuentra el área de salud, donde se encuentran los consultorios y una oficina para el personal médico. Cuenta al final del sector con su bloque húmedo.



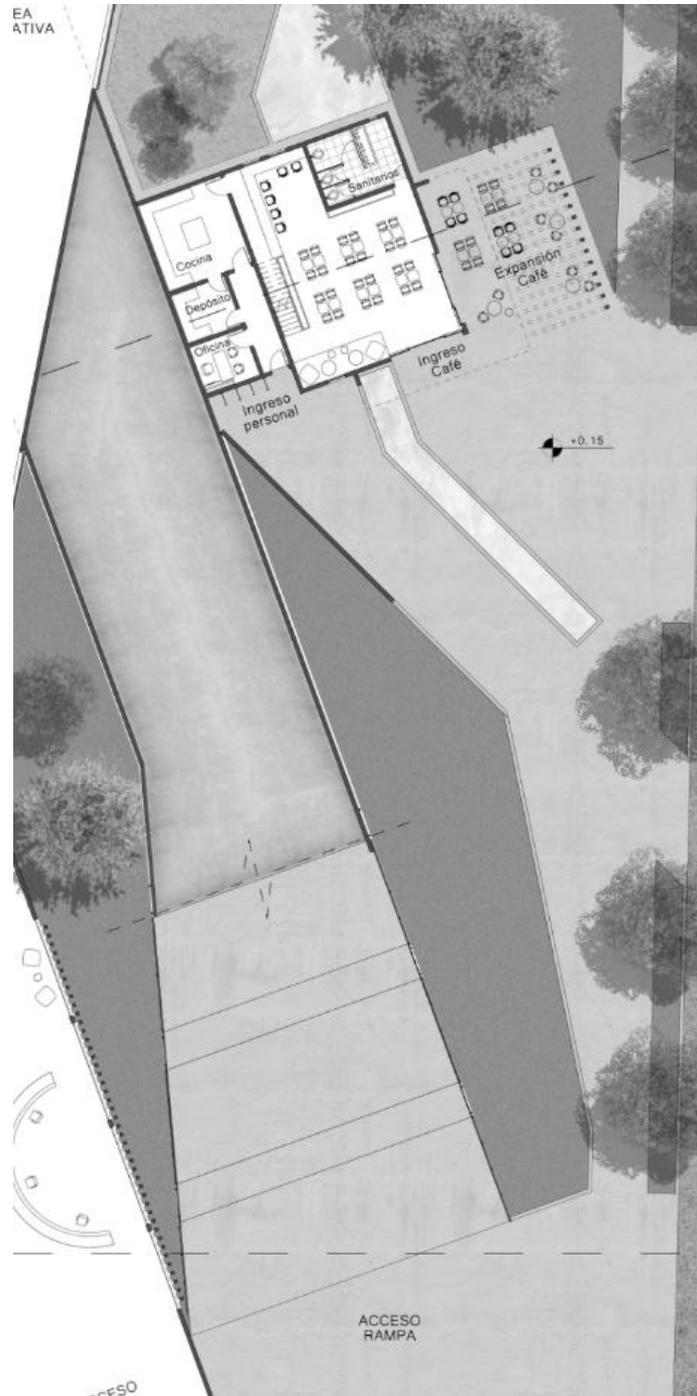
El personal de estos tres sectores, accede desde el oeste, por un estacionamiento propio. Este bloque cuenta con bloque húmedo y cambiadores con lockers. También cuenta con una oficina de reuniones y oficina administrativa.



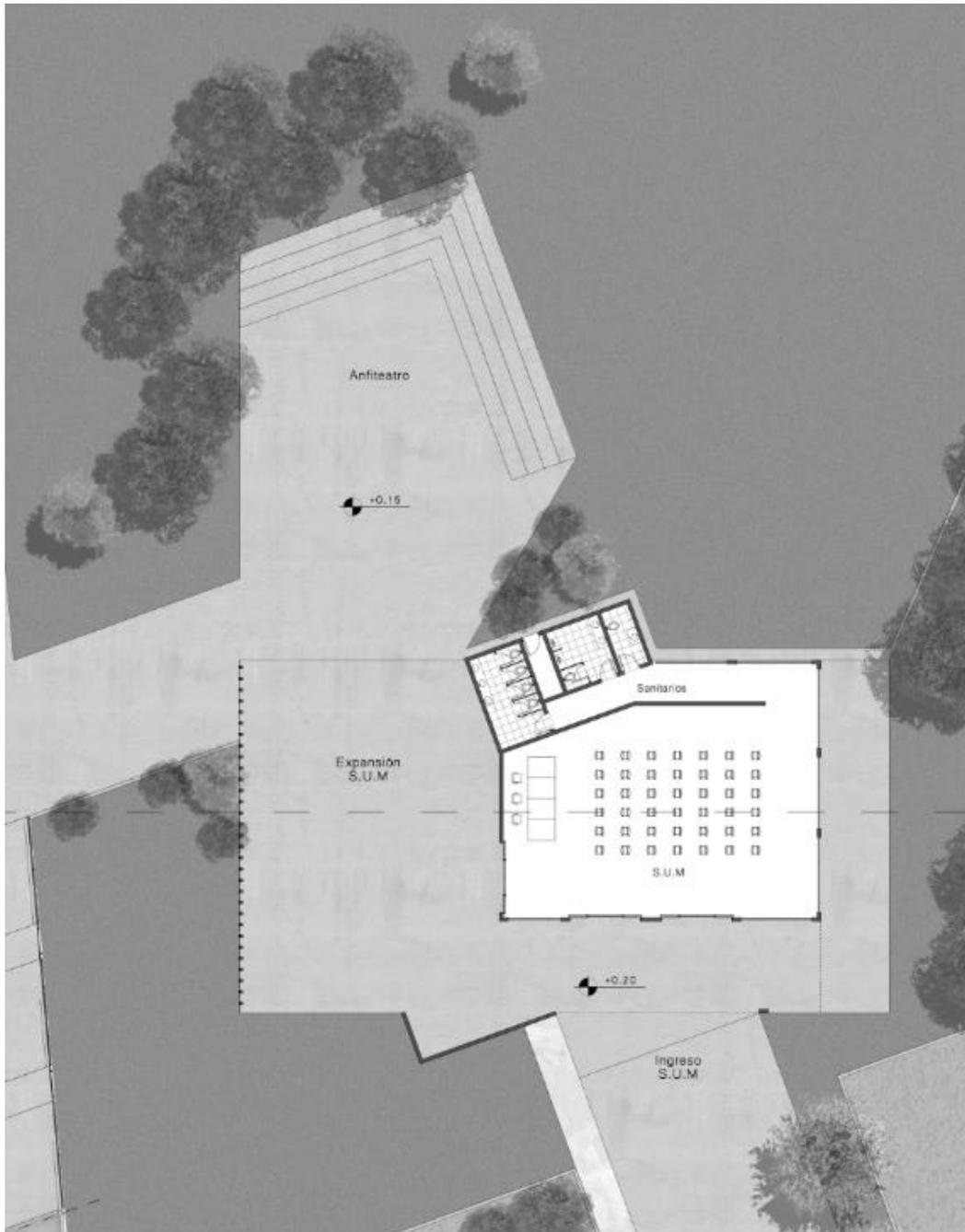
Desde el estacionamiento también se puede acceder a un segundo bloque destinado al personal educativo, pensado para acortar distancias en los recorridos. Este se encuentra con salida al hall de recepción del área educativa, del que derivan las aulas y talleres.



El café cuenta con su oficina, depósito y cocina, acorde a los servicios que se brindan, también cuenta con expansión hacia el este, delimitada por perfiles que conforman una pérgola.



El S.U.M es representado por un amplio espacio que permite albergar diferentes actividades, tanto al interior como en su parte semi-cubierta hacia la izquierda. Desde esta parte semicubierta se observa el anfiteatro, pudiendo esta expansión convertirse en telón del anfiteatro. La simplicidad otorga a los usuarios la capacidad de apropiarse del espacio de la manera que les sea necesaria.



ESTRUCTURA Y MATERIALES

Estructuralmente el edificio se resuelve a partir del empleo de tabiques portantes, losas armadas en dos direcciones, y zapatas corridas por debajo del nivel de terreno.

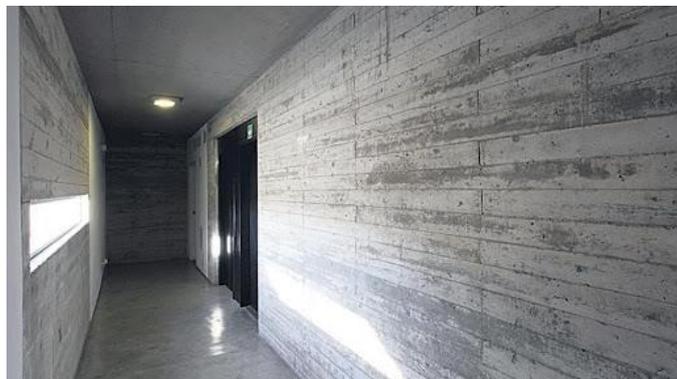
En el hall de acceso se destaca la utilización de un pórtico que soporta una viga reticulada con alturas diferentes en su inicio y fin, dando lugar una entrada de luz natural, mediante el vidriado de su reticulado. El cerramiento superior en este caso será con chapa panel.

La estructura en el hall de acceso no interfiere con la fachada, al estar retirada el vidrio pasa a ser el elemento de cierre principal.

Para los volúmenes vidriados se conforma una estructura de vigas y columnas que soportan el vidrio, y también se utilizan perfiles metálicos.

La rampa se resuelve mediante la creación de un terraplén estructurado por muros de contención y compactación de tierra entre sí. Luego se realiza sobre este una carpeta que cuando se convierte en cubierta de la circulación es soportada por vigas y columnas.

Los bloques se encuentran desvinculados por juntas sísmicas para evitar puntos frágiles en caso de sismo.



El vidrio en las fachadas que se utiliza es reflectivo, favorece en iluminación natural y protege la relación interior – exterior del proyecto.





CONCLUSIÓN - Palabras clave *mujeres – violencia – espacios*

Actualmente se ve reflejada la necesidad respecto a la integridad y seguridad de las mujeres. Muchas mujeres sufren de agresiones y abusos, y no encuentran el respaldo ni la seguridad para superarlos. Es así que se propone desarrollar un proyecto que se ponga a su disposición, que responda a lo que requiere el proceso emocional y cognitivo para ellas, con servicios que transmitan seguridad y desarrollo. Perspectiva a largo plazo, comenzando con una infraestructura adecuada y haciendo posible el acceso a una atención óptima y de calidad en sus espacios.

En el país se registran altos índices de violencia hacia la mujer y femicidios, la persistencia de embarazos en menores de edad y adolescentes, y se suma la falta de capacitación y asesoramiento en temas de salud y legales, como también en educación, siendo estos factores en la mayoría de casos las razones por los cuales estos índices crecen.

El “Centro Integral de la Mujer”, apunta a mejorar, de manera integrada, el estado de la mujer víctima de violencia - la OMS define «todo acto de violencia de género que resulte, o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para la mujer, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la privada» – y reducir al mínimo aquellos aspectos que inciden de manera negativa en su vida. Este espacio busca ofrecer seguridad y tranquilidad simultáneamente, abarcando aspectos referidos a salud y educación.

Se busca aportar al logro de erradicar esta problemática – violencia contra la mujer - que persigue nuestra sociedad día a día, brindando el apoyo necesario y de manera directa al tratamiento que requiere la mujer.



ANEXO



BIBLIOGRAFÍA

- <https://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitat/mujer/hogares-y-centros-integrales-de-la-mujer/centros-integrales-de-la-mujer>
- <https://www.buenosaires.gob.ar/desarrollohumanoyhabitat/mujer/hogares-y-centros-integrales-de-la-mujer/hogares>
- <https://www.diariomovil.info/2018/11/27/amas-de-casa-ya-cuenta-con-un-refugio-para-mujeres/>
- <https://sisanjuan.gob.ar/desarrollo-humano-y-promocion-social/2018-11-25/11561-conoce-a-donde-dirigirte-si-sos-victima-de-violencia-de-genero>
- <http://www.feim.org.ar/hacemos.html>
- <https://www.mujiresenigualdad.org.ar/quienes-somos.html>
- <http://www.grupodemujeres.org.ar/quienes.php>
- <https://sisanjuan.gob.ar/desarrollo-humano-y-promocion-social/2019-07-04/14675-conoce-los-refugios-del-estado-para-personas-en-situacion-de-calle>
- <https://www.tiempodesanjuan.com/sanjuan/2020/4/3/amplian-las-plazas-del-refugio-para-victimas-de-violencia-de-genero-en-san-juan-282047.html>
- <https://www.expoknews.com/que-es-la-arquitectura-social-y-8-ejemplos/>
- http://www.unife.edu.pe/publicaciones/revistas/psicologia/2016_1/Sabina.Deza.pdf
- <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-women>
- <https://www.argentina.gob.ar/derechoshumanos/proteccion/genero/tipos-de-violencia>
- <https://www.laestrella.com.pa/nacional/191124/femicidio-feminicidio-termino-correcto#:~:text=La%20ley%20define%20como%20femicidio,cualquier%20otra%20forma%20de%20violencia.&text=Que%20el%20femicidio%20solamente%20se,feminicidio%20va%20mucho%20m%C3%A1s%20all%C3%A1.>
- <http://www2.cedom.gob.ar/es/legislacion/normas/leyes/ley474.html>
- <https://www.lightstudio3.com/single-post/2016/06/25/La-importancia-de-la-luz-en-la-Arquitectura>
- <http://albertolacalle.com/disenio/simple.htm#:~:text=La%20simplicidad%20es%20una%20caracter%C3%ADstica%20del%20dise%C3%B1o%20de%20calidad&text=La%20simplicidad%20es%20no%20la,ah%C3%AD%20pero%20no%20se%20ven.>
- <https://ecohabitar.org/arquitectura-bioclimatica-conceptos-y-tecnicas/>
- <http://www2.cedom.gob.ar/es/legislacion/normas/leyes/ley474.html>